



# ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "PARQUE FUNDIDORA" DE FECHA 28 DE ENERO DE 2025.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 8:30 horas del día 28 de enero de 2025, se reunieron los integrantes del Consejo de Administración del Parque Fundidora, en la Nave "Pabellón Sopladores" ubicada al interior del Parque Fundidora, a fin de llevar a cabo la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado "Parque Fundidora", en adelante el "Consejo", asistiendo a la misma los C.C. Lic. Maricarmen Martínez Villarreal, Secretaria de Turismo y Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León en su carácter de Presidente del Consejo; Lic. Bernardo Bichara Assad, Presidente Ejecutivo del Consejo; Lic. Jean Joseph Léautaud Russek, Director General de Parque Fundidora y Secretario Técnico del Consejo; asimismo, se encuentran presentes con el carácter de Vocales del referido Consejo, los CC. Lic. Hernán Gabriel Aguiñaga Álvarez, Encargado de Despacho de Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales, en representación de Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, Lic. Cesar Celestino Rodríguez Martín, Director de Infraestructura de CODETUR, en representación de Mayra Alejandra Morales Mariscal, Directora General de la Corporación para el Desarrollo Turístico del Estado, Lic. Ricardo Marcos González, Secretario Técnico del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, en representación de Melissa Denise Segura Guerrero, Secretaria de Cultura y Encargada del Despacho de la Presidencia de CONARTE, Lic. Raúl de Santiago Contreras, Director de Servicios Operativos de la Vicepresidencia del ITESM, en representación de David Garza Salazar. Rector del Instituto Tecnológico de Monterrey, Lic. Juan Manuel Adame Rodríguez, Director de formación y Desarrollo Profesional de la UANL, en representación de Santos Guzmán López, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Lic. Gabriel Fernando Chapa Muñoz, Presidente COPARMEX Nuevo León, Lic. Lilia Isaura Ortiz Cabrera, Lic. Emmanuel Loo Jiménez y Lic. Gabriel Ruiz Rocha.

Asimismo, en términos de lo dispuesto en los Artículos 17 y 18 Fracción V de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora, se cuenta con la asistencia del Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal, Comisario del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Parque Fundidora.

Acto seguido, interviene el Lic. Jean Joseph Léautaud Russek, Director General de Parque Fundidora, quien, en su caracter de Secretario Técnico del Consejo, comunica a los integrantes que en términos de lo dispuesto en los Artículos 10 parrafo segundo y 13 Fracción I de la Ley, los integrantes de este Consejo fueron formalmente convocados a la presente Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

M

ach





# ORDEN DEL DÍA

- 1. REGISTRO DE ASISTENCIA
- **BIENVENIDA**
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- **INFORME DE ACTIVIDADES**
- 5. INFORMACIÓN FINANCIERA 2024
- **PRESUPUESTO 2025**
- 7. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
- 8. PLAN ANUAL DE OBRA
- 9. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2025
- 10. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2025
- 11. APROBACIÓN EVENTO "FERIA DEL PARQUE"
- 12. TABULADOR ÁREAS "EX PARQUE FIESTA AVENTURAS"
- 13. ASUNTOS GENERALES

Haciendo uso de la palabra, el C. Lic. Bernardo Bichara Assad, Presidente Ejecutivo del Consejo, dio una cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciéndoles su participación en esta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora.

# 3. APROBACION DE LA ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el uso de la palabra el Lic. Jean Joseph Léautaud Russek, Director General de Parque Fundidora, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 10 párrafo tercer $\phi$  y 13 Fracción II de la Ley, procede a realizar el registro de asistencia de los integrantes del Consejo que asisten a la Sesión en que se actúa, y después del escrutinio de rigor, comunica a la Presidencia que existe el quórum legal requerido para sesionar.

Acto seguido el presidente informa a los presentes que la orden del día que les fue enviada con anterioridad fue modificada, quitando el punto número 11 de la orden del día; hecho lo anterior, y aprobándose por todos, la modificación de la orden del día, se declara formalmente instalada la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Parque Fundidora y como válidos los acuerdos que se adopten en el desarrollo de la misma.





4. INFORME DE ACTIVIDADES.

# **GREEN FLAG AWARD**

Derivado del manejo de altos estándares en la administración y operación en sus parques, Parque Fundidora ha sido distinguido por 6to. año consecutivo con esta certificación internacional otorgada por la Asociación Nacional de Parques y Recreación en México (ANPR). La certificación es el resultado del compromiso con la ciudadanía de ofrecer espacios de calidad que mejoren la calidad de vida. Para mantener el Green Flag Award se reforzó acciones de reforestación, sustentabilidad, así como la detonación de espacios como la zona canina.



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org
Av. Francisco I. Madero S/N, Col. Obrera, Acceso 5, interior Parque Fundidora. Tel. 81 8126 8500

Ro

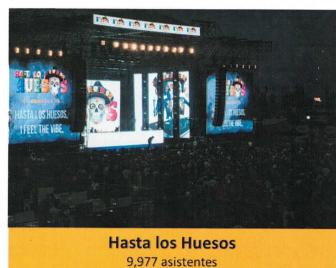
ach





# **INFORME DE LOS ULTIMOS EVENTOS DEL 2024**





\$2,021,998.38 con IVA

# FINALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO CONCLUIDO EN ESPERA DE RECURSO PEI

Monto total de inversión: \$8.7 MDP PEI



Fecha inicio:

1 de diciembre de 2023 Fecha de término:

31 de diciembre de 2024



Monto total de inversión: \$3 MDP RP



Fecha inicio:

21 de octubre de 2024

Fecha de término:

31 de diciembre de 2024



Monto total de inversión: \$3 MDP RP



Fecha inicio:

14 de junio de 2024 Fecha de término:

31 de diciembre de 2024





PROYECTO CONCLUIDO EN ESPERA DE RECURSO PEI



Monto total de inversión: \$8.7 MDP PEI



Fecha inicio:

1 de diciembre de 2023 Fecha de término:

31 de diciembre de 2024



\$0

Monto total de inversión:

\$3 MDP RP



Fecha inicio:

21 de octubre de 2024

Fecha de término:

31 de diciembre de 2024





Monto total de inversión: \$3 MDP RP



Fecha inicio:

14 de junio de 2024

Fecha de término:

31 de diciembre de 2024





Monto total de inversión: \$650,000 RP



Fecha inicio:

8 de noviembre de 2024 Fecha de término:

31 de diciembre de 2024





Monto total de inversión: \$550,000 PEI



Fecha inicio:

4 de junio de 2024

Fecha de término:

30 de septiembre de 2024



Monto total de inversión: \$500,000 RP



Fecha inicio:

20 de septiembre de 2024

Fecha de término:

31 de diciembre de 2024

ach



contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org Av. Francisco I. Madero S/N, Col. Obrera, Acceso 5, interior Parque Fundidora. Tel. 81 8126 8500 10 dl-





PROYECTO CONCLUIDO EN ESPERA DE RECURSO PEI





Monto total de inversión: \$350,000 RP



Fecha inicio: 28 de octubre de 2024 Fecha de término: 31 de diciembre de 2024





Monto total de inversión: \$300,000 PEI



Fecha inicio: 14 de junio de 2024 Fecha de término: 31 de octubre de 2024

# **AVANCES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024**

# Parque del Agua



88888

**Avance: 9.9%** 



Monto total de inversión: \$1,574 MDP PEI



Fecha inicio: 5 de agosto de 2024

Fecha de término: 5 de febrero de 2026





# **EN ESPERA DE RECURSO PEI**

# **Nuevo Parque Fundidora Fase III**



Avance: 50%



Monto total de inversión: \$24.8 MDP PEI

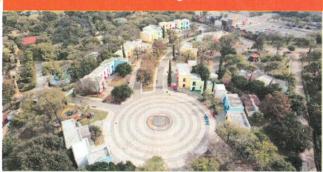


13 de mayo de 2024

Fecha de término:

Fecha por definir

# Rehabilitación Zoológico La Pastora



Avance: 95%



Monto total de inversión:

\$9.9 MDP PEI



Fecha inicio: 12 de agosto de 2024

Fecha de término: 15 de febrero de 2025

# **Nuevo Parque Fundidora Fase III**



80000

Avance: 60%



Monto total de inversión: \$2.5 MDP PEI / \$3.6 MDP RP



Fecha inicio: 26 de marzo de 2024 Fecha de término: 31 de marzo de 2025 **Nuevo Parque Fundidora Fase III** 



11111

Avance: 78%



Monto total de inversión:

\$3.9 MDP PEI



Fecha inicio: 15 de mayo de 2024

Fecha de término: 28 de febrero de 2025/





# **Nuevo Parque Fundidora Fase III**

# Rehabilitación Plaza B.O.F.

Avance: 52%

**\$** 

Monto total de inversión:

\$3.8 MDP RP

Fecha inicio: 26 de noviembre de 2024

Fecha de término: 23 de febrero de 2025



Avance: 99%



Monto total de inversión:

\$1.9 MDP RP



Fecha inicio: 2 de septiembre de 2024 Fecha de término: 3 de febrero 2025

# **Nuevo Parque Fundidora Fase III**



8888 Avance: 48%



Monto total de inversión:

\$3.7 MDP RP



Fecha inicio: 30 de octubre de 2024
Fecha de término: 26 de febrero de 2025



Avance: 80%



Monto total de inversión:

\$1.7 MDP RP



Fecha inicio: diciembre 2023

Fecha de término: 28 de febrero de 2025



Avance: 95%



Monto total de inversión: \$1.4 MDP PEI



Fecha inicio: 15 de junio de 2024 Fecha de término: 3 de febrero de 2025

CAA

contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org Av. Francisco I. Madero S/N, Col. Obrera, Acceso 5, interior Parque Fundidora. Tel. 81 8126 8500





Expuesto lo anterior, los miembros presentes del Consejo de Administración se dan por enterados del informe de los últimos eventos del año 2024, finalización de proyectos de inversión y los avances en diversos proyectos de inversión, en los términos expuestos.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA 2024.

# **INFORMACIÓN FINANCIERA 2024**

Estado de actividades (miles de pesos)

	Cierre 2024	Presupuesto 2024	Var%
Ingresos	Act propia PF	Ppto aprobado	Real vs ptto
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 374,694.62	\$ 382,638.53	-2
Ingresos financieros / otros ingresos	\$ 26,359.58	\$ 12,000.00	120
Subtotal ingresos	\$401,054.2	\$394,638.53	2
Transferencias asignadas por Tesorería del Estado para proyectos	\$ 203,724.07	\$327,531.66	-38
Total ingresos	\$ 604,778.27	\$722,179.06	-16
Egresos			
Servicios personales	\$ 136,793.88	\$ 146,000.00	-6
Materiales y suministros	\$ 35,747.98	\$ 39,992.09	-13
Servicios generales	\$75,788.67	\$ 75,496.73	
Inversión en proyectos de mantenimiento correctivo	\$ 17,260.00	\$ 60,000.00	-71
inversión en proyectos en infraestructura	\$ 59,770.00	\$ 60,000.00	
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	\$ 23,319.45		
Provisiones	\$ 3,683.36		
Otros gastos	\$ 2,819.74		
Otros gastos no recurrentes	\$247,000.00		-
Subtotal egresos	\$602,183.08	\$381,488.82	-1
Transferencias asignadas por Tesorería del Estado para proyectos	\$ 203,724.07	\$327,531.66	-31
Total	\$805,907.15	\$ 709,020.48	14
Ahorro/Desahorro	-\$ 201,128.88	\$ 13,149.71	

#### Balance general

	80.10.00		
Activo	Diciembre 2024	Pasivo	Dicie
Activo circulante		Pasivo circulante	
Efectivo	\$ 435,700.00	Servicios personales	
Bancos	\$ 8,261,841.83	Proveedores	
Inversiones temporales	\$ 215,271,306.05		
Ctas. por cobrar por vta. de bienes y servicios	\$ 9,684,507.57	Retenciones y contribuciones	
Gastos por comprobar	\$-9,846.54	Otros pasivos a corto plazo	
Contribuciones por recuperar	\$ 25,389,617.29	Total pasivo circulante	THE REAL PROPERTY.
Derechos a recibir en bienes o servicios	0.00	an to the second by a fine particular to the second of	
Total activo circulante	\$ 259,033,126.20	Pasivo no circulante	
Activo no circulante		Provisiones a largo plazo	
Depósitos en garantía	\$ 1,714,225.64	Total pasivo no circulante	
Terrenos	\$ 4,190,823,587.00	Total del pasivo	S-1 6.8
Edificios	\$ 1,306,390,428.29	Patrimonio	
Construcciones en proceso	\$ 239,603,081.65	Patrimonio contribuido	
Mobiliario y equipo de administración	\$ 61,913,435.06		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 8,095,355.26	Patrimonio generado	
Equipo de transporte	\$ 24,264,729.92	Exceso o insuficiencia	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 36,676,464.28	actualización patrimonio	
Activos intangibles	\$ 3,889,148.30	Abana (dasabana dal sissaisia	
Depreciación acumulada	\$ -568,748,984.13	Ahorro / desahorro del ejercicio	
Total activo no circulante	\$ 5,304,621,471.27	Total del patrimonio	\$ !
Total del activo	\$ 5,563,654,597.47	Total pasivo y patrimonio	\$ !

contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org 

Av. Francisco I. Madero S/N, Col. Obrera, Acceso 5, interior Parque Fundidora. Tel. 81 8126 8500

fac

\$ 60,419.08 \$ 53,930,047.84 \$ 19,797,361.34 \$ 11,640.00 \$ 73,799,468.26

\$ 183,732,296.60 \$ 183,732,296.60 \$ 257,531,764.86 \$ 5,549,178,319.16 \$ -299,184,098.29 \$ 12,788,520.67 \$ 43,340,091.07 5,306,122,832.61 5,563,654,597,47

y d





# Cuentas por cobrar

CLIENTE	MONTO (CON CORTE AL 20-01-25)
ROCKOUT	\$ 2,844,027.93
ALVARO ORDOÑEZ PEÑA	\$ 2,771,501.65
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (GOB)	\$ 2,056,012.18
CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS MONTERREY	\$ 1,802,357.70
GRUPO SUPER ESPECTACULOS	\$ 1,398,576.95
INMOBILIARIA DE CENTROS DE ESPECTACULOS, S.A. DE C.V.	\$ 1,107,998.13
CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN	\$ 851,322.17
METROBICI	\$ 313,751.26
SINDICATO UNICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON	\$ 296,000.00
SERVICIOS DE RECREACION Y ENTRETENIMIENTO (pista de hielo)	\$ 213,159.98
OTROS	\$ 1,247,681.15
Total	\$ 14,902,389.10

Expuesto lo anterior, los miembros presentes del Consejo de Administración se dan por enterados de la información financiera del año 2024, en los términos expuestos.

6. PRESUPUESTO 2025.

# PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025

INGRESOS	2025 Presupuesto
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 354,941,936.4
Ingresos financieros	\$ 12,000.000.00
Subtotal de Ingresos PF 2025	\$ 366,941,936.49
Ingresos pública	\$ 1,434,474,405.00
Total de ingresos PF 2025	\$ 1,801,416,341.49
Egresos	2025
Servicios personales	\$ 179,087,631.09
Materiales y suministros	\$ 45,723,344.00
Servicios generales	\$ 98,816,832.13
Proyectos de mantenimiento correctivo	\$ 100,000,000.00
Proyectos de infraestructura	\$ 50,000,000.00
Total egresos PF 2025	\$ 473,627,807.1
Inversión pública	\$ 1,434,474,405.00
Total presupuesto 2025	-\$ 106,685,870.6

contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org

P

ach





Comentarios y consideraciones al presupuesto 2025

# Ingresos



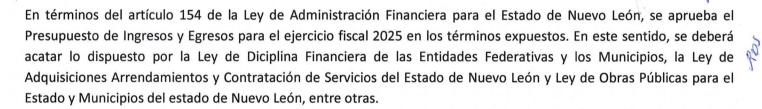
- Pérdidas de contratos por afectaciones de la construcción del Metro.
- Reducciones en patrocinios.
- Cancelación de eventos por diversos factores

# **Egresos**

- Incrementos en costos operacionales y nómina por Plaza Sésamo y Parque del Agua.
- · Incremento inflacionario.
- · Gastos relacionados a Parque del Agua.

Expuesto lo anterior por unanimidad de los consejeros presentes se tomó el siguiente:

# **ACUERDO**



# 7. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

# **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2025**

PROYECTADO 2025
\$45,723,344.00
\$98,816,832.00
\$100,000,000.00
\$244,540,176.00

ontacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org v. Francisco I. Madero S/N, Col. Obrera, Acceso 5, interior Parque Fundidora. Tel. 81 8 26 8500

N V





Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

# **ACUERDO**

En términos de la fracción VI del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones en los términos presentados.

# 8. PLAN ANUAL DE OBRA.

PROYECTO	SALDO A PAGAR EN 2025
Construcción de Parque del Agua	\$1,232,000,000.00
Supervisión Externa de la obra del Parque del Agua	\$27,838,903.12
Construcción de Zona Infantil Fundidora	\$19,360,283.61
Habilitación de Explanada Polivalente en Parque Ecológico La Huasteca	\$13,179,156.00
Remodelación de Explanada Sur de la Nave Lewis	\$9,717,247.57
Contrucción del Parque Canino	\$4,204,262.00
Rehabilitación de la infraestructura física de la Macroplaza	\$3,191,384.33
Contrucción de Vialidad Interna de Estacionamiento E6 a Ave. Constitución E7	\$2,946,700.00
Rehabilitación de Habitats de las especies y oficinas administrativas del Zoológico la Pastora	\$2,101,749.37
Rehabilitación de baños "La Lagartera	\$1,430,005.03
Habilitación de Campamento Base en Parque Ecológico la Huasteca	\$644,431.48
Adecuación de Servicios Sanitarios y Comedor para empleados de Mantenimiento de la Macroplaza	\$333,706.87
Rehabilitación Andadores Peatonales	\$277,642.60
Total	\$1,317,225,471.98

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los consejeros presentes se tomó el siguiente:

# **ACUERDO**

En términos de lo establecido en la fracción VI del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, se aprueba el Plan Anual de Obra, en los términos presentados.

contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org
Av. Francisco I. Madero S/N, Col. Obrera, Acceso 5, interior Parque Fundidora. Tel. 81 8126 8500

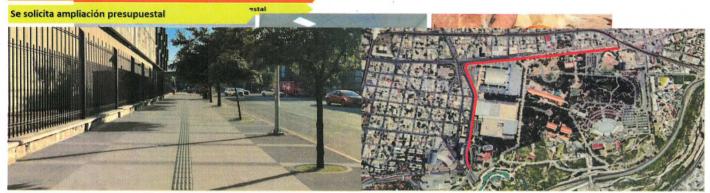
\_\_\_\_\_





# 9. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2025.

# Rehabilitación banquetas



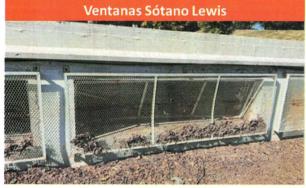
Este proyecto fue aprobado en 2024 y el presupuesto solicitado ascendía a 13 MDP considerando el costo de materiales en ese momento.

Es indispensable solicitar el aumento en el presupuesto para este proyecto derivado de:

- Actualización de costos 202
- Cambio de estructuración en los andadores e implementación de materiales con mayor durabilidad/resistencia
- Resane en rodapié y cordones existentes.

Preparaciones para riego er

Presupuesto aprobado: \$13 MDP PEI Nuevo monto total de inversión: \$16 MDP PEI



#### Alcance

Servicio para retirar los protectores metálicos existentes que cubren las ventanas de cristal, retiro de ventanas existentes, así como la instalación de vidrioblock sellado para evitar el colapso e ingreso de agua al sótano.



# Inversión

\$ 500,000 recurso propio



# Impermeabilización teatro y salones

#### Alcance

Impermeabilización de las azoteas de los edificios Teatro y Salones de eventos para la conservación de los elementos estructurales interiores.

3922 m2 de impermeabilizante prefabricado de asfalto modificado BS de 3.5 mm de espesor con refuerzo de fibra de vidrio aplicado por termofusión con garantía de 5 años.



# Inversión

\$1.2 MDP recurso propio

contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org
Av. Francisco I. Madero S/N, Col. Obrera, Acceso 5, interior Parque Fundidora. Tel. 81 8126 8500







#### Alcance

Realizar lavado industrial de 220 m2 de alfombra y 800 butacas del interior del teatro para mejorar las condiciones de este recinto. El sistema utilizado para este lavado es de inyección y succión simultanea especial para recubrimientos de tela.



# Inversión

\$107,000 recurso propio



# Alcance

Suministrar e instalar nuevos focos en los postes de los andadores del parque para mejorar la iluminación en estas zonas, así como suministrar el material eléctrico necesario para la ejecución de los trabajos.



# Inversión

\$320,000 recurso propio



#### Alcance

Servicio de limpieza, desmonte, herbicida, sellado y concreto volado del perimetro que rodea el Parque, esto incluye los taludes, áreas planas donde hay maleza, retiro de basura y materiales abandonados en la zona, así como viajes para retiro del material recolectado.



# Inversión

\$3.5 MDP PEI y/o RP



Mantenimiento de baños públicos

# Alcance

Cambio de sanitarios, mingitorios, llaves, fluxómetros y reparación hidráulica de las líneas de conducción del agua para el abastecimiento de los baños.



# Inversión

\$290,000 recurso propio

dora. Tel. 81 8126 8500





# Adquisición de jirafas para la Pastora

# **ANTECEDENTES**

Desde el 2003 no se cuenta con una jirafa en el Parque Zoológico "La Pastora". Dentro de las colecciones zoológicas es una de las especies que más llama la atención.

#### Alcance

#### Adquisición de 2 Jirafas:

Bebe macho (1 año) Hembra (3 años)

#### Incluye:

- Contención
  - on
- Embarque
   Traslado
- 1 año de adaptación en el parque
- Seguro del ejemplar
- Rehabilitación del
  - espacio en el parque



# Inversión

\$4.8 MDP recurso propio





#### Alcance

Adquirir equipo para 60 guardias de nuevo ingreso, debido a la necesidad de fortalecer la coordinación de seguridad



# Inversión

\$1 MDP recurso propio

TOTAL RECURSO DE INVERSIÓN

\$ 11,217,500 MDP



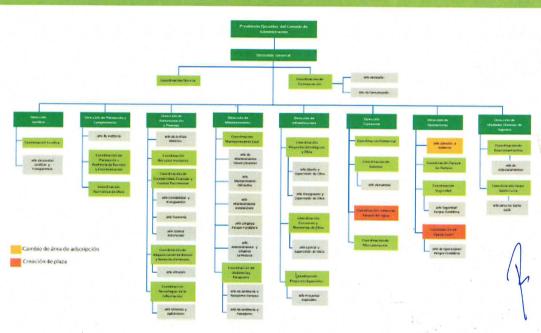


Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

# **ACUERDO**

- 1- En términos de la fracción VI del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se autorizan el resto de los proyectos de inversión presentados, en los términos expuestos, mismos que serán ejecutados en función de la disponibilidad presupuestal del organismo.
- 2- En términos de la fracción VI y XIII del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se aprueba a la administración del organismo la adquisición de dos jirafas para el Parque Zoológico la Pastora, en los términos presentados.

# 10. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2025.



Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

# **ACUERDO**

En términos de la fracción VIII del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se aprueba la estructura organizacional 2025 del Organismo, en los términos expuestos, quedando su operatividad supeditada a la viabilidad presupuestal correspondiente.

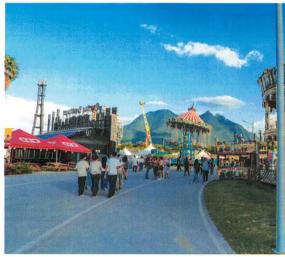
contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org Av. Francisco I. Madero S/N, Col. Obrera, Acceso 5, interior Parque Fundidora. Tel. 81 8126



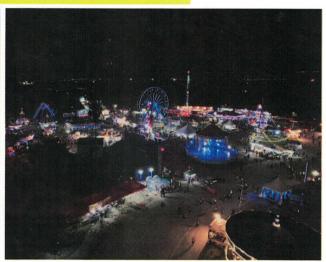


# 11. APROBACIÓN EVENTO "FERIA DEL PARQUE".

Se solicita aprobación para que la edición de "La Feria del Parque" 2025 pueda llevarse a cabo del 27 de junio al 4 de agosto.







Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

# **ACUERDO**

En términos de la fracción XIII del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se aprueba la realización del evento antes mencionado, en los términos expuestos. En este sentido, se instruye a la dirección comercial del organismo a que realice un proceso de invitación a promotores y organizadores que cuenten con experiencia en la administración y operación de este tipo de eventos, negociando las condiciones contractuales que más favorezcan al organismo.

ntacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org . Francisco I. Madero S/N, Col. Obrera, Acceso 5, interior Parque Fundidora. Tel.





# 12. TABULADOR ÁREAS "EX PARQUE FIESTA AVENTURAS.



# **ANTECEDENTES**

En la Cuadrágesima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de Parque Fundidora se aprobó la extinción del Fideicomiso Plaza Sésamo.

El 25 de noviembre de 2024 se firmó la escritura pública de la extinción del Fideicomiso y el 12 de diciembre quedó debidamente inscrita en el Instituto Registral y Catastral.

A partir del 1 de enero Parque Fundidora tiene el control total del polígono que comprende 9.8 has.



# **PROPUESTA**

Se presenta el tabulador para la explotación de las canchas dentro del polígono "Ex Parque Fiesta Aventuras"



# PROPUESTA TABULADOR CANCHAS Y PALAPA

	TARIFA MÍNIMA VIGENTE
LIGA INFANTIL	\$ 345.00
LIGA EXTERNA	\$517.00
HORARIO MATUTINO ENTRE SEMANA	\$ 431.00
PRECIO PUBLICO GENERAL	\$ 733.00
PÚBLICO EN GENERAL MÁS DE 5HRS	\$ 603.00
ESCUELA FUTBOL	\$ 345.00

TADICA SAÍSUSAS
TARIFA MÍNIMA VIGENTE
\$ 2,586.00
\$4,741.00
\$ 6,034.00
\$7,759.00

TORNEO R	ELAMPAGO
	DRNADAS
	TARIFA MÍNIMA VIGENTE
ENTRE SEMANA	\$ 3,879.00
DOMINICAL	\$ 2,586.00
SABATINO	\$ 2,586.00

TORNEO CATEGORIA LIBRE 9 JORNADAS SEMANAL	
ENTRE SEMANA	\$ 5,603.00
DOMINICAL	\$ 3,879.00
SARATINO	\$ 3,879.00

TORNEO CATEGO	DRIA EMPRESARIAL
9 JORNADAS	
	TARIFA MÍNIMA VIGENTE
ENTRE SEMANA	\$ 6,983.00
DOMINICAL	\$ 4,741.00
SABATINO	\$ 4,741.00

RENTA PA	LAPA
	TARIFA MÍNIMA VIGENTE
PÚBLICO EN GENERAL POR HR	\$ 862.00
EQUIPOS (2HRS)	\$ 647.00

A

contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org Av. Francisco I. Madero S/N, Col. Obrera, Acceso 5, interior Parque Fundidora. Tel. 81 812







# PROPUESTA TABULADOR "AUDITORIO"

RENTA AUDITORIA	
4.8% 免疫的起源。	TARIFA MÍNIMA VIGENTE
RENTA AUDITORIO (2HRS)	\$ 19,800.00
HORA EXTRA EN EL CONTRATO	\$4,500.00
HORA EXTRA DE MONTAJE	\$ 2,500.00
HORA EXTRA DE ENSAYO	\$ 2,500.00
RENTA DE CABEZAS MÓVILES Y SEGUIDOR	\$ 4,500.00
CAÑONES (TRAYENDO EL CLIENTE EL PAPEL)	\$ 600.00

La contraparte deberá pagar la tarifa mínima vigente o el 15% de los ingresos por concepto de taquilla, lo que resulte mayor.

#### Renta del Auditorio a partir de 2 horas incluye:

- 1 hora para ensayo en fecha próxima al evento 1 hora para montaje en piso previa inmediata día del evento 30 min para acceso antes del evento y 30 min para la salida de sus invitados Personal para apoyo de bienvenida y dirección de sus invitados





# PROPUESTA TABULADOR EVENTOS

TABULADOR EVENTOS	
PARTICIPANTES	TARIFA MÍNIMA VIGENTE
1-500	\$ 40,740.00
501 - 1000	\$ 108,675.00
1001 - 5000	\$ 141,435.00

Para este espacio se aplicaría el esquema aprobado y vigente para los eventos comerciales de Parque Fundidora, la contraparte deberá pagar la tarifa mínima vigente o el 15% de los ingresos por concepto de taquilla, alimentos y bebidas, lo que resulte mayor.



Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

# **ACUERDO**

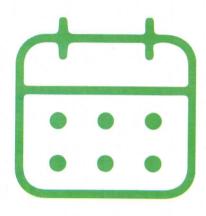
En términos de la fracción I del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se aprueba el tabulador de las áreas presentadas, en los términos expuestos.





13. ASUNTOS GENERALES.

# PRÓXIMAS JUNTAS DE GOBIERNO



8 de abril 2025

17 de junio 2025

9 de septiembre 2025

11 de noviembre 2025

Finalmente se da a conocer el calendario de juntas de consejo del año 2025, por lo tanto, habiéndose desahogado en su totalidad la Orden del día y siendo las 11:00 horas del 28 de enero de 2025, se da por concluida la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado "Parque Fundidora", firmando la presente Acta quienes en ella intervinieron.

LIC. MARICARMEN MARTÍNEZ VILLARBEAL

SECRETARIA DE TURISMO Y SUPLENTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. BERNARDO BICHARA ASSAD PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUE FUNDIDORA LIC. JEAN JOSEPH LÉAUTAUD RUSSEK DIRECTOR GENERAL DE PARQUE FUNDIDORA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE

**ADMINISTRACIÓN** 

contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org Av. Francisco I. Madero S/N, Col. Obrera, Acceso 5, interior Parque Fundidora. Tel. 81 8126 8500





**VOCALES** 

LIC. HERNÁN GABRIEL AGUMAGA ÁLVAREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAESTATALES, EN REPRESENTACION DE CARLOS ALBERTO GARZA BARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL **ESTADO** 

LIC. CESAR CELESTINO RODRÍGUEZ MARTÍN, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE CODETUR, EN REPRESENTACIÓN DE MAYRA ALEJANDRA MORALES MARISCAL, DIRECTORA GENERAL DE LA

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL

**ESTADO** 

LIC. RICARDO MARCOS GONZÁLEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN, EN REPRESENTACIÓN DE MELISSA DENIS SEGURA **GUERRERO PRESIDENTA DEL CONSEJO PARA LA CULTURA** Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN

LIC. RAÚL DE SANTIAGO CONTRERAS **DIRECTOR DE SERVICIOS OPERATIVOS DE LA** VICEPRESIDENCIA DEL ITESM, EN REPRESENTACIÓN DE DAVID GARZA SALAZAR, RECTOR DE INSTITUTO **TECNOLÓGICO DE MONTERREY** 

LIC. JUAN MANUEL ADAME RODRÍGUEZ DIRECTOR DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE LA UANL, EN REPRESENTACIÓN DE SANTOS GUZMAN LOPEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE **NUEVO LEÓN** 

LIC. GABRIEL FERNANDO CHAPA MUÑOZ PRESIDENTE DE COPARMEX NUEVO LEÓN





LIC. LILIA ISAURA ORTIZ CABRERA

LIC. EMMANUEL LOO JIMÉNEZ

LIC. GABRIEL RUIZ ROCHA

LIC. RICARDO GERARDO SADA VILLARREAL
COMISARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
PARQUE FUNDIDORA, O.P.D.

ach.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora celebrada en fecha 28 de enero de 2025.

A